

EL 'COMPLIANCE' Y SUS PARTICULARIDADES EN EL SECTOR PÚBLICO

**29 DE SEPTIEMBRE
DE 2017**

09:00 h

Edificio Caixa Forum - Sevilla

Auditorio

Organiza



ASA
ANDALUCÍA

Colabora



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS



CaixaForum *Sevilla*
Obra Social "la Caixa"

jornadas.asa-andalucia.es



El 'Compliance' y sus particularidades en el sector público

Con la reforma a finales de diciembre de 2010 del Código Penal, se introdujo un novedoso término jurídico denominado *Régimen de Responsabilidad Penal directa para la Persona Jurídica*. Posteriormente, la actualización de esta reforma por medio de la Ley Orgánica 1/2015, ahondó en los aspectos procesales de este nuevo régimen de responsabilidad penal de la persona jurídica y su esfera de responsabilidad ante la posible comisión de ilícitos penales, incidiendo en la necesidad de incrementar las funciones de supervisión, vigilancia y control.

En este contexto, tanto en el sector privado como en el público se viene profundizando cada vez más en la importancia de implementar mecanismos de autoregulación y transparencia, como medida de lucha contra la corrupción y el fraude. De igual modo, existe una tendencia a incrementar los controles de cumplimiento normativo por parte de las empresas en sus relaciones con las Administraciones Públicas, en aquellas áreas de singular riesgo de incumplimiento como pudiera ser la contratación.

Esta jornada formativa, imprescindible para comprender cómo se va a desarrollar en el futuro el *Compliance Penal* en el sector público y en las empresas que establecen relaciones jurídicas con las Administraciones, pretende dar a conocer, de la manera más práctica posible, en profundidad y de forma actualizada, el régimen de responsabilidad penal de las empresas en sus relaciones con las Administraciones, así como sentar las bases y directrices sobre las que debe basarse una verdadera cultura de cumplimiento normativo.

PANEL I

"La responsabilidad penal de la persona jurídica y el establecimiento de mecanismos de prevención y control: Public Compliance"

La importancia del *Compliance* como instrumento de transparencia y lucha contra la corrupción en ambos sectores, público y privado: delimitación del ámbito subjetivo de la responsabilidad penal de la persona jurídica perteneciente al sector público; la perspectiva de la responsabilidad penal de la persona jurídica privada en sus relaciones con la Administración. Interpretación y aplicación práctica de la Circular FGE 1/2016. La responsabilidad del órgano de cumplimiento. Cuestiones prácticas.

PANEL II

"Las áreas de mayor riesgo en las relaciones administrativas; las particularidades de la contratación pública"

Principales áreas de riesgo para la empresa y su personal directivo en sus relaciones con la Administración. Las particularidades en el ámbito de la contratación pública, las medidas de refuerzo de la integridad y la lucha contra la corrupción en la nueva normativa comunitaria y nacional sobre contratación. Las prohibiciones de contratar y los conflictos de interés. Las medidas de *self-cleaning*. Los Tribunales Administrativos de recursos contractuales como mecanismos de control en la contratación pública.

■ 09.00 - 09.30 h. Recepción y Acreditación

■ 09.30 - 10.15 h. Acto Inaugural

- Representación de Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.
- D. Fernando Rodríguez Villalobos, Presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y Presidente de la Diputación de Sevilla.
- Dña. María José Segarra Crespo, Fiscal Jefe de Sevilla.
- D. Rafael Herrador Martínez, Director Territorial de Caixabank en Andalucía Occidental.
- D. Pedro Rodríguez Delgado, Presidente de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía y Director Gerente de la Empresa Mancomunada del Aljarafe.

■ 10.15 - 11.15 h. Ponencias Panel I

- D. Álvaro Marcos Martín Gómez, Magistrado Titular del Juzgado de Instrucción nº 4 de Sevilla; Miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- Dña. Ana María Hermosa Martínez, Fiscal de la Sección Territorial de Sevilla de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- D. Jesús Jiménez López, Jefe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.

11.15 h. Pausa Café - Networking

■ 11.45 - 12.45 h. Ponencias Panel II

- D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, Secretario General de la Excma. Diputación de Sevilla.
- Dña. María José Santiago Fernández, Presidenta del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.
- D. Francisco Montes Worboys, KPMG Abogados (Letrado de la Junta de Andalucía en excedencia).

■ 12.45 - 13.30 h. Mesa Ponentes

Moderador: D. José María Molina Pelegrín, Jefe de División de Auditoría y Cumplimiento. EMASESA.

■ 13.30 h. Clausura

- Dña. Teresa Muela Tudela, Secretaria General de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).
- D. Pedro Rodríguez Delgado, Presidente de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía y Director Gerente de la Empresa Mancomunada del Aljarafe.